

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 52.

POLÍTICA NEGATIVA

Nuestra política actual es una negación, negación de principios, negación de ideas y negación de personas. Con un profundo desdén vamos siguiendo el curso de los acontecimientos, donde la Historia española se va estrellando. Sin estadistas que tengan un ligero vislumbre de amor a la ciencia sociológica, la política contemporánea se desliza mansamente, con humildad de acequia, entre los Pérez, los Fernández y los Martínez que monopolizan para sí y para los suyos el difícil arte de gobernar.

Algo hubo estos últimos años que hizo pensar en una depuración de los sistemas arcaicos seguidos por nuestros prohombres; la famosa llamada a la juventud. Pero la juventud, exéptica y doblemente, no respondió. España es un país hambriento y el que tiene hambre no puede pensar.

Hé aquí explicado el gran secreto de la decadencia de todo un pueblo. Sin pan se podrá vivir a lo sumo la vida eructante y soñadora de los fisiófícos aviones de comedia y abitos de sus encinos de torales. Habrá muchos Diógenes; pero pocos Epicuros; habrá muchos estóicos condonados al quietismo mental de todas las resignaciones; pero pocos, contados, limitadísimos rebeldes, que con su rebeldía traigan a la escena de la vida nuevos pensamientos que realizar.

Aquí lo hemos reducido todo al personalismo; pero no al personalismo que tiende a ensalzar la individualidad, no a ese personalismo fichteano que engañaría las grandes evoluciones e hizo a C. Flyle predicar el culto á los héroes y á Emerson sirvió para su célebre teoría de los hombres representativos. Aquí todo va en pos del personalismo; pero de un personalismo trivial y majedero, que en si no es más que literatura, baja literatura, retórica.

Cuenta Gay, el desconocido y profundo pensador que en la Universidad de Vichy ocupa un lugar preeminente, que en una discusión sostenida por él en el Ateneo de Madrid, sobre asuntos pedagógicos, se levantó un señor atenista para tratar una cuestión previa y concedida que le fue la palabra, trozo de papeles y comenzó á dar las cifras de las víctimas de la inquisición.

Todas estas cosas determinan una corriente perniciosa y fatal que va arrastrando á todo una raza á su eterna condenación. Mientras en Europa no hay apenas masa neutra que deje de intervenir en los asuntos públicos, en España no hay quien no abrigue la intención de abandonar el país. ¿Por qué? Quizá por que los que somos pobres no tenemos patria, quizás también por pereza y falta de voluntad para imponerse.

Estos son problemas transcontinentales; problemas con cuernos, que diría Nietzsche. En tanto que sea la política un arte de fulanismo, un arte electoral y nada más que electoral, iremos viviendo con vida gris entre los Pérez, los Martínez y los Fernández, que pasean sus caciquismos, el rojo y el blanco, con humillante soberbia.

Quizá si la masa intelectual sahlera de su Torre de Marfil y se lanzara de lleno en la vida de la nación, podríamos esperar algo; pero la masa intelectual desconfía, anda temerosa; por qué sabe que en España ser analfabeto equivale á tener un título que asume un sueldo a plazo fijo.

En esta serie de gobiernos que no gobernán puede confiarse en una renovación completa de su degradado engranaje? Desde luego que sí; pero sera preciso que antes se modifiquen nuestras costumbres, y en el ambiente hasta hoy, ruín y leguieyesco de nuestra política negativa, surja, ferjado en el hierro de otros hombres nuevos, el político del porvenir, el político europeo, formado científicamente con una base de conocimientos firmes y útiles á su país, con los cuales pueda suscribir la función de la misma suerte que se suscita á una persona esto es, sobre la base de una preparación adecuada y conveniente.

PLÁSTICA

Un joven literato nos escribe. Es su carta una carta ingenua y candorosa. Vamos á contestarle desde aquí con otra epístola sincera y franca. Amigo mío.

— Que pase así mismo á informe de Secretaría el expediente de responsabilidad instruido por el Ayuntamiento especial de Chirivel, contra don Diego Egea Martínez y otros concejales, por malversación de fondos correspondientes á los ejercicios de 1887 á 88, al 1908.

Nombrando á don Francisco Aguilar Mañas, comisionado especial para que recoja el expediente original de las elecciones de concejales verificadas últimamente en el pueblo de Rioja.

— Que pasen á informe de Secretaría los recursos de alzada in-

dos del Tribunal de Aguas del pueblo de Fines, por los que se imponen ciertas multas á los recurrentes.

— Que pase así mismo á informe de Secretaría el expediente de responsabilidad instruido por el Ayuntamiento especial de Chirivel, contra don Diego Egea Martínez y otros concejales, por malversación de fondos correspondientes á los ejercicios de 1887 á 88, al 1908.

Nombrando á don Francisco Aguilar Mañas, comisionado especial para que recoja el expediente original de las elecciones de concejales verificadas últimamente en el pueblo de Rioja.

— Conceder á don Antonio Padilla, de Gérila, la pensión acostumbrada por ayuda de lactancia á niños gemelos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

En Variedades.

— Está visto que la compañía Duvel quiere dárnos con algunas obras la sensación tiernísima de un royo de sol de otoño. Vuelven á nosotros como una evocación las zarzuelas grandes. No os recordáis estas obras. Los ensayos filarmónicos que nuestras novias hacen en el piano? Jugar con fuego, La Tempestad, Marina... glorioso repertorio, lleno de humor clásico, que perdura todavía en el teatro, como perdura en nosotros el culto á los muertos. Va desfilando en solemne procesión por delante de nuestros ojos. Y nos al verlo sonreímos excépticos; pero otros se sienten poseídos del terror de la ignorancia y mentalmente reconstruyen escenas de idilios rotos por el tiempo y cuadros de amar pasado.

— Esta doble corriente de humor y romanticismo difunde en un común punto de contacto, en el de la melancolía. Todo muere, pierden los viejos, los viejos de los idilios, todo muere pensamos nosotros, los jóvenes, viendo con profundo desencanto que en la vida, en la ciencia y en el arte, todo se transforma; no hay nada inmutable por que no existe nada en absoluto.

— Eso no es de ahora, decimos los muchachos, al ver renacer el género que á tantas generaciones dió placer con sus largas y sentidísimas arias y sus valsecillas jumbrosas y doloridas; pero no sabemos qué lo nuestro, lo que ahora nos regocija, mañana será visto por nuestros hijos, con la misma indiferencia que se van en un Museo las musties antigüedades.

— Anoché le tocó entrar en turno al maestro Barbieri con Jugar con fuego. Barbieri fué un verdadero héroe de novelas. Con Ondrín comparte éstos nuestra admiración. Murguista, cómico de la leña, maturo y conquistador, no sabe cómo pudo inspirarse para escribir tanto, como escribió Barbieri. Según cuentan las crónicas estuvo allá en sus tiempos, por Almería, donde en unión de algunos fue contrabandista. Ya ven que se elevan á la superioridad el expediente electoral de Instinción, el de reclamaciones y certificación del acuerdo apelado, por haberse interpuesto recurso de alzada contra el fallo de la Comisión, que declaró la nulidad de las elecciones verificadas en dicho pueblo.

— Aprobar tres facturas presentadas por don Celedonio Pelsez, por papel, sobres, tarjetas y material de escritorio suministrados á la presidencia durante el mes de Febrero último.

— Aprobar otra factura por valor de 250 pesetas por instalación de luz eléctrica en el Salón de Quintas de la corporación.

— Que se rechace el oportunoplano de condiciones para sacar a subasta el servicio de impresión de las listas electorales durante el año 29 de la Instrucción y que se tenga en cuenta la indicación del señor Presidente de la Junta provincial del Censo, acerca del número de ejemplares que ha de usarse de cada pueblo.

— Que pase á informe de Secretaría los recursos de alzada interpusos por los señores González Liria y Martínez, contra los acuer-

dos del Tribunal de Aguas del pueblo de Fines, por los que se imponen ciertas multas á los recurrentes.

— Que pase así mismo á informe de Secretaría el expediente de responsabilidad instruido por el Ayuntamiento especial de Chirivel, contra don Diego Egea Martínez y otros concejales, por malversación de fondos correspondientes á los ejercicios de 1887 á 88, al 1908.

Nombrando á don Francisco Aguilar Mañas, comisionado especial para que recoja el expediente original de las elecciones de concejales verificadas últimamente en el pueblo de Rioja.

— Conceder á don Antonio Padilla, de Gérila, la pensión acostumbrada por ayuda de lactancia á niños gemelos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Industria pesquera

— Al solo anuncio de que se trata de la construcción de un nuevo matadero y que por consiguiente habrá de quedar desocupado, el que hoy existe, los pescadores y negociantes de pescados acarician la idea de proponer al Ayuntamiento que el actual edificio que ocupa el matadero, se dedique en su día á un saladero de pescados, fridurías y otras industrias pesqueras para la exportación.

Si como creemos, el Ayunta-

miento toma en consideración esta buena idea, de los industriales pescadores, á la vez de contar con una nueva renta, prestaría su concurso para que en Almería se desarrolle una gran industria, cual es la de que nos ocupamos, estando seguros, que de nuestra playa se exportarían además del pescado fresco y salado, el pescado frito, en iguales ó mejores condiciones que lo exportan desde Málaga para Madrid y otras grandes capitales.

El edificio que hoy ocupa el matadero, por su capacidad, por estar enclavado en el mismo sitio en que ha de instalarse la pesquería, y por ser una playa espaciosa y limpia, puede llegarse, con muy poco gasto, a convertirse en un hermoso y higiénico saladero, que sería de los mejores de España.

— Alerta está! dice el centinela de guardia nocturna. Alerta estamos! dicen igualmente los dignos miembros de la Junta de Defensa.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA
Correos y telégrafos (ambos sexos).
Oposiciones al magisterio.

Incendio en Tabernas

— A las 12 de la noche del pasado dia siete se declaró un incendio en la cuadra y pajar de la casa propiedad del vecino de Tabernas, Juan Márquez Moreno, sitiado en la calle Ancha de aquella localidad.

Este pudo extinguirse después de dos horas de incesante trabajo por parte de individuos de aquel puesto de la Guardia civil, demá autoridades y vecindario del mismo pueblo, consiguiendo que no corriera el fuego á las habitaciones de la casa y que no hubiere que lamentar desgracia personal alguna.

Les pérdidas ocasionadas, se calculan en dos mil pesetas, incluido el valor de dos caballerías mayores y dos menores que perecieron en el siniestro. Se pudieron salvar una yegua y un mulo.

El dueño no tenía hecho seguro alguno.

La madrileña

Se hacen gorras á medida, de todas clases y precios.

16. Murcia, 16.

Boletín Oficial.

Día 9 de Marzo

Publica: Lista de donativos á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones verificadas en Huéscar y Chercos.

Edicto del Sindicato de Riegos, haciendo saber que en la secretaría de dicho organismo estará de manifiesto durante 8 días el repartimiento extraordinario.

Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona terminal del puerto de Almería.

Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, correspondientes a los pueblos de Chirivel y Turrillas.

Edicto del Juzgado de Cueras, anunciendo se sigue juicio ejecutivo contra don Antonia Pérez Pérez e instancias del procurador don Diego Navarro Gómez en nombre de don Francisco Soler, sobre cobro de 11.500 pesetas.

Anuncio de los Ayuntamientos de Purchena y Huércal-Overa participando estar expuestos el público los repartimientos territorial por el concepto de Chirivel el primero y de rustica, pecunaria y urbana, el segundo.

Procedente de Baza, ayer llegó el conocido comerciante don Joaquín Díaz Arqueros.

Se encuentra entre nosotros don José Salvador Salas, acreditado comerciante del pueblo de Regal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Almería un mes.	Pe. 1.000
Provincias, trimestre.	400
Extranjero, Id.	800
Número suelto.	005
Idem atrasado.	025
Para reverdeedores, 25 ejemplares.	075

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, linea, cuerpo 8.	050
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.	030
Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.	020

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.	1.01
TALLERES: Real, 30.-Almería.	

Teléfonos, núms. 149 y 111

OTRO RECURSO

DE SOCIEDAD

Ayer á las diez se celebraron en la iglesia de San Sebastián las horas fúnebres anunciadas con el que fué en vida entrañable amigo nuestro, don Arturo Pérez García, testimonio de una vez más, en dicho acto, las grandes simpatías con que contaba el fallecido por la numerosa concurrencia que á aquel asistió.

Ha salido para Huelma, después de haber pasado unos días entre nosotros, el notario de aquella población, exdirector de los establecimientos benéficos de esta capital, don Juan de Ona Rodríguez.

Don Luis Afán de Rivera, Juez de instrucción que ha sido del partido de Almería, saldrá el próximo lunes para Huelva, con objeto de posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, para que ha sido nombrado.

Ayer sufrió un ataque de parálisis que le privó totalmente del uso de la palabra, nuestro estimado compañero en la prensa, redactor de La Crónica Meridional, don Augusto Jeréz Santamaría.

El señor Jeréz, poco después de sufrir el accidente, volvió á recobrar aquella facultad, aunque con alguna dificultad y continua relativamente bien, de lo que nos alegramos de todas veras.

Ayer salieron en automóvil, para Roquetas, con propósito de estudiar algunos puntos sobre el ferrocarril estratégico de la costa, los ingenieros, don Fernando Gómez de la Somera, director de la Compañía del Sur de España y el director de las Obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Se encuentra convaleciente, después de haber guardado camas varios días sufriendo los efectos de la gripe, el diputado y banquero de la localidad, don Gabriel González.

Mañana es esperado en esta capital, el diputado á Cortes por la circunscripción, don Luis Silvela y Casado.

Con dirección á Alhama ha salido el político de aquella población, don Manuel de Burgos.

La distinguida señora dona Nieves Rodríguez Pardo, viuda del que fué nuestro querido amigo don Arturo Pérez García, sufrió ayer un sincopal en la iglesia de San Sebastián, durante la celebración de la misa en sufragio del alma del fallecido.

De todas veras deseamos su pronto y total alivio.

Don Aureliano Requena Medina, exvicepresidente de la Comisión provincial, se encuentra entre nosotros.

Con dirección á Bejar, en cuya población lleva la dirección de la política liberal, ha salido en el tren correo de ayer, don Antonio Ruiz Pérez.

Ha marchado á Régol, nuestro particular amigo, don Miguel León, alcalde de aquel pueblo.

Después de haber pasado varios días en Almería, ayer salió para Granada, el oficial primero de aquel Gobierno civil, don Mariano Fernández, estimado amigo nuestro

Información telegráfica.

Denuestro corresponsal en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTIZ

MADRID

Conferencia

9.—Conforme se anunció, hoy han celebrado una conferencia los Sres. Presidente del Consejo y general Marina.

Trataron ampliamente de los asuntos de Marruecos, estudiando en sus diferentes aspectos la política que debe desarrollar España para asegurar su porvenir en los territorios conquistados.

Ocupáronse también del estado de las tropas y de las obras de fortificación que se están realizando.

Hablaron, además, de algunos extremos relacionados con los asuntos comerciales españoles en Marruecos, y de los planes que se deben desarrollar para su expansión en las comarcas del Rif.

Almuerzo

9.—Los Sres. Canalejas y Weyler han almorcado juntos.

Trataron de asuntos de Cataluña.

Viaje aplazado

9.—El general Marina ha dicho que aplazará su viaje a Archena hasta el viernes próximo.

Consejo

9.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en la Presidencia ha revestido bastante importancia.

Los Consejeros ocupáronse detenidamente del estudio de los medios que deben ponerse en práctica para fomentar y favorecer la industria nacional.

Aprobóse un crédito destinado a sufragar los gastos que origina la concurrencia de España en la Exposición internacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse muy pronto en la capital de Italia.

Tratóse con amplitud del plan de obras públicas en el Rif.

El Presidente del Consejo pronunció un extenso discurso, basado en la conferencia celebrada con el general Marina.

Detalló los aspectos que presenta la cuestión de Marruecos.

Expuso los resultados que la campaña ha producido a la nación y analizó las medidas de previsión que se deben establecer.

Después ocupáronse los ministros de un decreto por el

cual se nombra una comisión que ha de estudiar la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

El Sr. Merino puso á la aprobación de sus compañeros varios asuntos de su departamento, sobre los cuales se ha guardado gran reserva.

Se sabe, sin embargo, que se refieren á cuestiones de carácter electoral.

También trataron los consejeros del decreto sobre descentralización administrativa, reformando el publicado por el Sr. Moret en Noviembre último.

Aprobáronse algunos expedientes.

A Sevilla

9.—El viernes próximo marchará á Sevilla el Presidente del Consejo.

No acepta

9.—El sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal ha manifestado al señor Canalejas, que lamenta no poder aceptar la representación de España en las fiestas que se han de celebrar en Buenos Aires, en Mayo próximo, para conmemorar el primer centenario de la independencia argentina.

El señor Cajal funda su resolución en justificados motivos de salud.

Contra los consumos

9.—Telegrafian de Valencia notificando que en Chiva ha tenido lugar un motín en contra del odioso impuesto de consumos.

Ante el temor de que se reproduzca, hace ordenado la re-concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Disposición

9.—En el número de hoy de la "Gaceta," aparece una disposición para que, con la mayor urgencia, se libre la cantidad de diez mil pesetas, que serán invertidas en las obras de defensa de la parte existente del faro del Sabinal, de esa provincia.

Las negociaciones con el Vaticano

9.—El objeto principal del próximo viaje de Canalejas á Sevilla, será informar al rey acerca de los asuntos tratados en las recientes conferencias con el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, sobre las negociaciones para la reforma del Concordato.

El Presidente llevará á la

firma de don Alfonso varios decretos.

Consejo de guerra

9.—Los despachos que se reciben de Barcelona comunican amplios detalles del Consejo de guerra, cuya primera sesión ha tenido lugar hoy.

Trátase de la causa seguida contra Cullás y Blanch, su puestos autores de la bomba que explotó en uno de los vaporitos llamados "golondrinas", que hacen el recorrido entre la Puerta de la Paz y el muelle de la Barceloneta.

La explosión tuvo lugar en el año de 1908, en el mismo día en que fué ajusticiado el terrorista Juan Rull.

Del atentado resultaron tres personas heridas.

El Tribunal se ha constituido en la Cárcel Modelo.

Antes de comenzarse la visita se ha dicho una misa, asistiendo el Tribunal y los procesados.

En los alrededores de la cárcel había un inmenso gentío, que se extendía por la calle de Entenza.

Al dar principio el acto del juicio, el salón hallábase completamente atestado de público.

En los sitios de preferencia veíanse muchas señoras.

Entre las pruebas de convicción figura reconstruido el artefacto que explotó, del cual sólo faltan algunos pequeños trozos.

El sumario es muy extenso, pues lo componen mil cuatrocientos diez pliegos.

La lectura de la prueba documental duró hasta la una de la tarde.

Los procesados oyeronla sin inmutarse.

Uno de ellos, Blanch, es primo del ejecutado Rull.

Suspendióse la sesión para continuarla esta misma tarde.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Viaje de Canalejas

9.—El señor Canalejas ha manifestado que permanecerá en Sevilla hasta el domingo próximo, regresando en la noche del mismo á Madrid.

Ha dicho además que desiste de su proyectado viaje á Huelva, por impedírselo varios asuntos de urgente resolución.

Regalo de insignias

9.—En el domicilio del general Marina ha estado hoy una comisión de jefes y oficiales

muriendo del golpe, exclamó: /Ca-
lla, pues un obispo sirve de al-
go/ se oyó la voz sup. oinmigas

La sala de la Convención podía así contener dos mil personas, y en los días de insurrección tres mil.

La Convención celebraba dos sesiones, una de día y otra de noche.

El respaldo del sillón presidencial era redondo con elavos dorados. Sostenían la mesa cuatro monstruos alados de un solo pie, que parecía que hubiesen salido del Apocalipsis para asistir á la Revolución, ó haber sido desenganchados del carro de Ezequiel para arrastrar la carreta de San-són. Sobre la mesa del presidente descansaban: una campanilla, que casi se pudiera llamar campana

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL
MARCA SOL
1 P. LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS

económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

de la Armada, presidida por el señor Puente.

Los comisionados regalaron al señor Marina las insignias de la gran cruz roja del Mérito Naval.

Cambiaronse discursos de cortesía entre los señores Puente y Marina.

Este obsequio después á sus visitantes.

Banquete á Canalejas

9.—En el Nuevo Club se ha celebrado un banquete en honor del Presidente del Consejo.

Después el señor Canalejas asistió á la última parte del banquete con que varios leoneses han obsequiado al ministro de la Gobernación, señor Merino.

Notificación de una sentencia

9.—Le ha sido comunicada oficialmente al señor Macías la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, condenándole á la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión.

También le ha sido notificado que se halla comprendida en el reciente indulto la segunda parte de la sentencia, en la cual se le condenaba á cuatro meses de arresto por injurias al Gobierno.

Los número de comensales era de doscientos.

El Presidente del Consejo pronunció un discurso concebido en términos radicalísimos.

Se reanuda el Consejo de guerra

9.—Nuevos despachos de Barcelona manifiestan que á las tres de esta tarde reanudó la sesión el Consejo de guerra.

Se adoptaron las mismas precauciones que por la mañana.

La policía efectuó numerosos cacheos.

La defensa de Cullás ha presentado un plano del taller en donde trabajaba el procesado.

Después leyóse la ampliación de las diligencias.

A las cinco de la tarde no había comenzado la prueba testifical.

Instrucciones

de disminuir las reservas en oro que el Estado tiene depositadas en el Banco de España, ha dicho ayer que es completamente infundado que piense adoptar esa medida.

Antes al contrario—continuó—se harán todos los pagos en plata para aumentar las reservas en oro.

Con este procedimiento—terminó diciendo—se verán impedidos los agiotistas de negociar con el cambio.

El "Audaz"

10.—Ayer llegó á Alhucemas el cañonero "Audaz".

Poco después zarpó con rumbo al Peñón Vélez de la Gomera.

Multa

10.—Las últimas noticias recibidas de Melilla dicen que varios moros de Beniburriaguel marcharon á la cabila de Kilate, para cobrar una multa de 5.000 pesetas, impuesta por la comisión de un asesinato.

Después regresaron á Alhucemas para hacerla efectiva.

Los Gobernadores

10.—Ayer visitaron al ministro de la Gobernación algunos Gobernadores civiles.

Bolsa

10.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. 6·70
Libras. 26·87

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

Se vende ocho bancas y pizarras, en buen uso, para escuelas.

Razón: D. JUAN ESTEBAN, Suecos, 1.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Tip. "LA PROVINCIA"

Una peseta al mes.

TINTURA HUNGARA

INSTANTÁNEA, PROGRESIVA
RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías



SPRING & WILLIAMS
Londres

LA CAJA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo.
MOTORES a petróleo, último modelo.
MOTORES a viento, último modelo.
BOMAS ELÉCTRICAS para casas.
LOCOMOTORAS de carreteras.
GASEOGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico.
Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfeción.—Sus precios son los más reducidos.
Para informes: Francisco Salmerón.—ALMERIA.

Vapor "Industria"

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.
Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Cerrón, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

Ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consumela ni cotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

— SOLA VEZ —

Depositorio en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa d.n Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando.

Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes en la casa de los señores

José Lucas é hijo,

Granada, 31

— 406 —

del altar se levantaba, como centinela de la palabra libre, un enorme haz romano, tan alto como una columna. Estatuas colosales, adosadas á las paredes, daban frente á los representantes. El presidente tenía á Licurgo á su derecha y á su izquierda á Solón. Platón sobresalía por encima de la Montaña.

Estas estatuas tenían simples discos por pedestales, colocados sobre una larga cornisa saliente, que daba la vuelta al salón y separaba al pueblo de la asamblea. Los espectadores apoyaban los codos en aquella cornisa.

El cuadro de madera negra, que contenía los Derechos del hombre, subía hasta la cornisa y tapaba un poco el dibujo del entablamento; esta interrupción de la línea

zócalos tenían círculos esculpidos, que el pueblo los bautizó con el nombre de collares de guillotina.

Los bancos de la Asamblea subían casi hasta las cornisas de las tribunas; de modo que los representantes podían sostener diálogos con el pueblo. Los vomitos y ríos de las tribunas desembocaban en un laberinto de corredores donde se oían á veces ruidos feroces.

La Convención llenaba el palacio y refluyó hasta los hoteles inmediatos, como el de Longueville y el de Coigny. A este último, según dice una carta de Bradford, después del 10 de Agosto se trasladaron los muebles de la Casa Real. Invirtieron dos meses en vaciar las Tullerías.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el desenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, quien tiene rival. Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perú, Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Casario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante botella de un litro con tapón destila-gotas, 2.50 pesetas. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos.

Gran Droguería La Alhambra.

calle de Granada, 35, teléfono 88.

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

— 411 —

na; un tintero ancho de cobre y un libro en folio encuadrado en un pergamino, que era el libro de actas. Cabezas cortadas y clavadas en la punta de largas picas, y se tearon sangre sobre dicha carne.

Subíase á la tribuna por una escalera de nueve escalones, que eran altos, rectos y bastante difíciles: tropiezando en ellos al subirlos. Gensonne un día dijo: —Esta es la escalera de la hora. Pues haz el aprendizaje—le contestó Carrier.

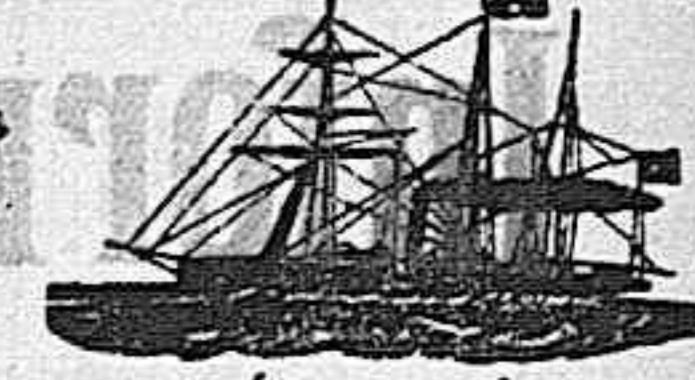
A la derecha á izquierda de la tribuna, sobre los zócalos, se levantaban dos candelabros de doce pies de altura, con cuatro paños de quincués. En una de las tribunas públicas había un candelabro como los referidos; en los

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1.50.

Teléfono núm. 71

Restaurant

"LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sito céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 5 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Noches

Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta sin中介 comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad

J. LUCAS ORTEGA, Castellar, 49. MELILLA

Café restaurante "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMÉNEZ. Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala

entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de AL

MERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA: los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario, en Barcelona: D. José Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo-Hernández en Liquidación

Consignatario en Melilla: D. David J. Meli.

NOTA.—Este vapor tiene establecida para hacer seguir á Barcelona y á Melilla una Agencia de reexpediciones para que se levante el buque en Almería una vez que se reciban las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve el saje a Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

— 407 —

recta hacia murmurar. Chabot:

—Qué feo es eso!—dirigiéndose á Vadier.

En las cabezas de las estatuas alternaban coronas de encina y de laurel. Una corona verde, que se

tenía pintadas de verde más obscuro, las mismas coronas, descendían dia formando grandes pliegues recortados, desde la cornisa que circundaba el salón hasta el piso. Por

encima de ella se veía la pared blanca y fría, en la que se abrían, como formados por sacabocados, sin molduras ni follaje, dos órdenes de tribunas públicas, las que

eran cuadradas abajo, y las que eran redondas arriba, según las reglas, porque no había sido destronado aún. Vitriolos, las arcochivoltas estaban superpuestas á